



**Mi Universidad**

**CUADRO SINOPTICO**

*Nombre del Alumno.*

*José Reyes Rueda Rueda.*

*Nombre del tema.*

*Programa anual de trabajo.*

*Evaluación de los centros docentes.*

*Parcial.*

*Primer.*

*Nombre de la Materia.*

*Organización de los Centros Educativos.*

*Nombre del profesor.*

*Doctora Sandra Daniela Guillen Pulido.*

*Nombre de la Maestría.*

*En educación con formación en competencias profesionales.*

*Cuatrimestre.*

*Segundo.*

*Pichucalco Chiapas a 19 de Enero del 2023.*

**PROGRAMA  
GENERAL ANUAL**

**CONCEPTO**  
DOCUMENTO INSTITUCIONAL QUE RECOGE, TODOS LOS ASPECTOS RELATIVOS A LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO, INCLUIDOS LOS PROYECTOS, EL CURRÍCULO, LAS NORMAS, Y TODOS LOS PLANES DE ACTUACIÓN ACORDADOS Y APROBADOS.

**IMPORTANCIA**

- CONTRIBUYE A CONCRETAR LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PLANTEADOS EN EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.
- ORIENTA LA ORGANIZACIÓN QUE NECESITA PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS Y ACCIONES ESTABLECIDAS PARA UN AÑO.
- FOCALIZA LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA, LAS PRÁCTICAS ESCOLARES, EL APRENDIZAJE, EL SISTEMA DE EVALUACIÓN.
- RELACIONA LA OBTENCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, FINANCIEROS Y HUMANOS QUE SE NECESITA PARA UNA EFICIENTE ADMINISTRACIÓN.

**CARACTERÍSTICAS**

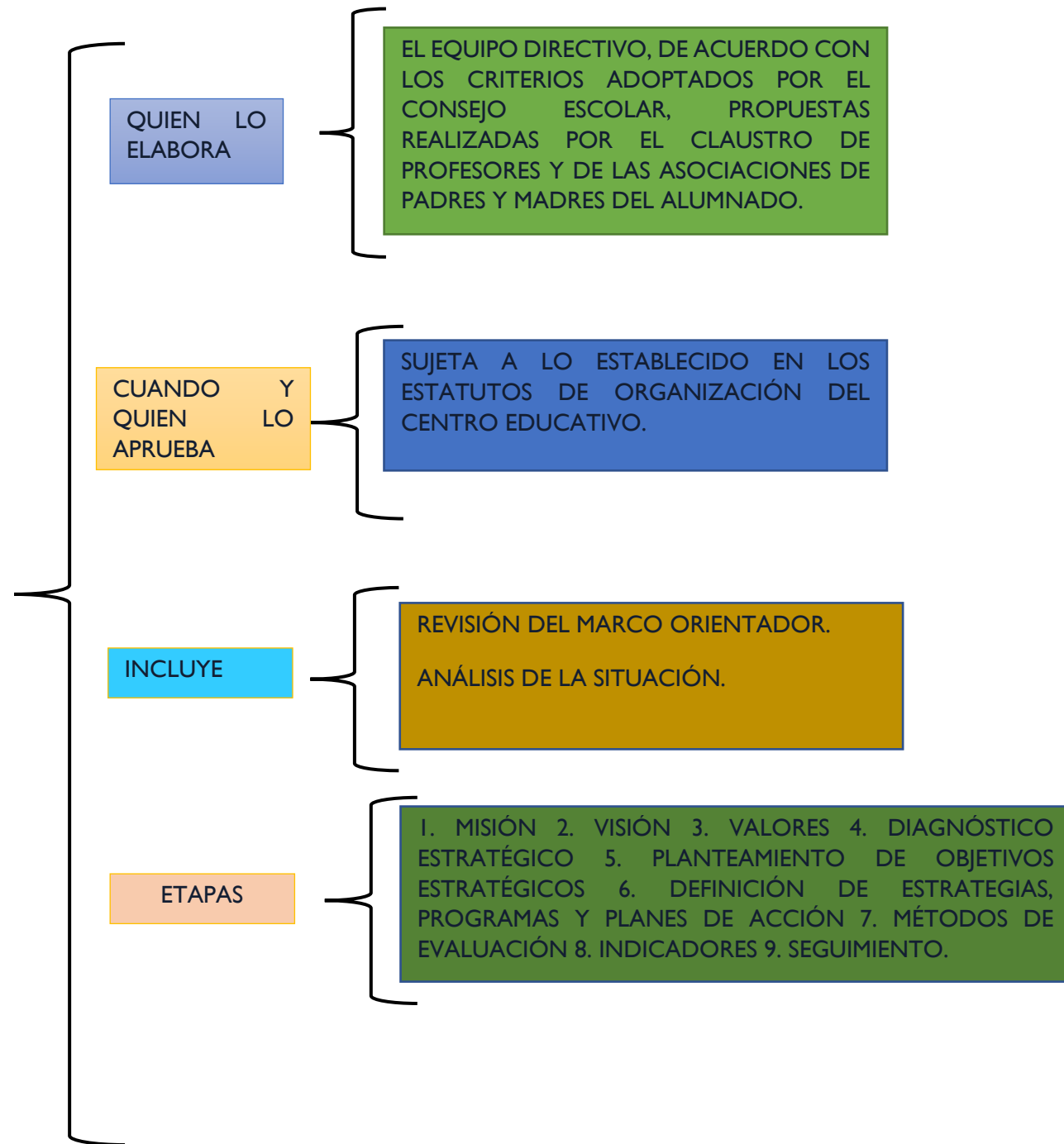
- ES DE CORTO PLAZCO.
- SU ORIZONTE ES TEMPORAL.
- RESPONDE VARIOS ASPECTOS COMO:TAREA, ACCIONES, TIEMPO, ESTRATEGIA, RESPONSABLES, HUMANOS, TECNICOS MATERIALES,METAS INDICADORES.

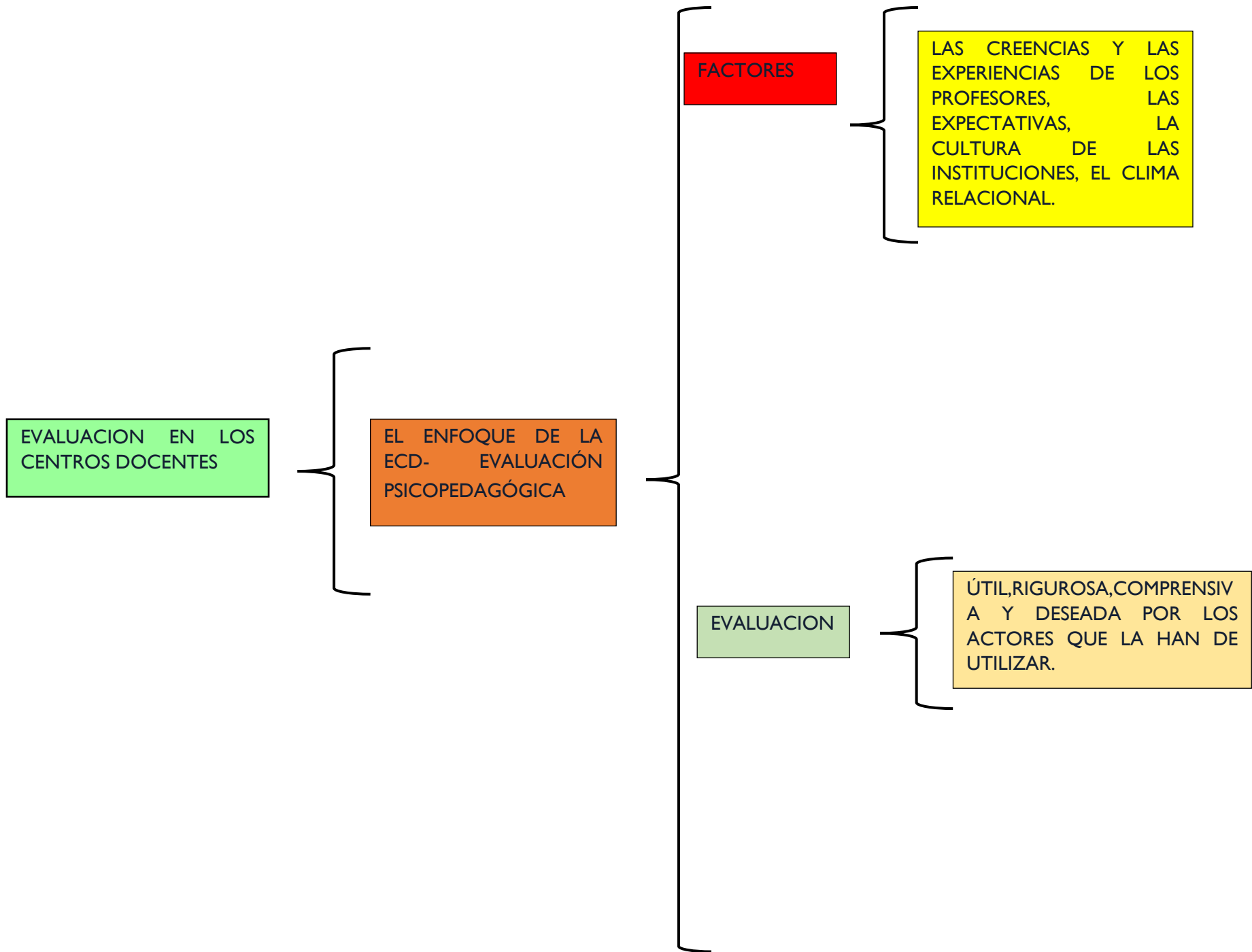
**ELEMENTOS**

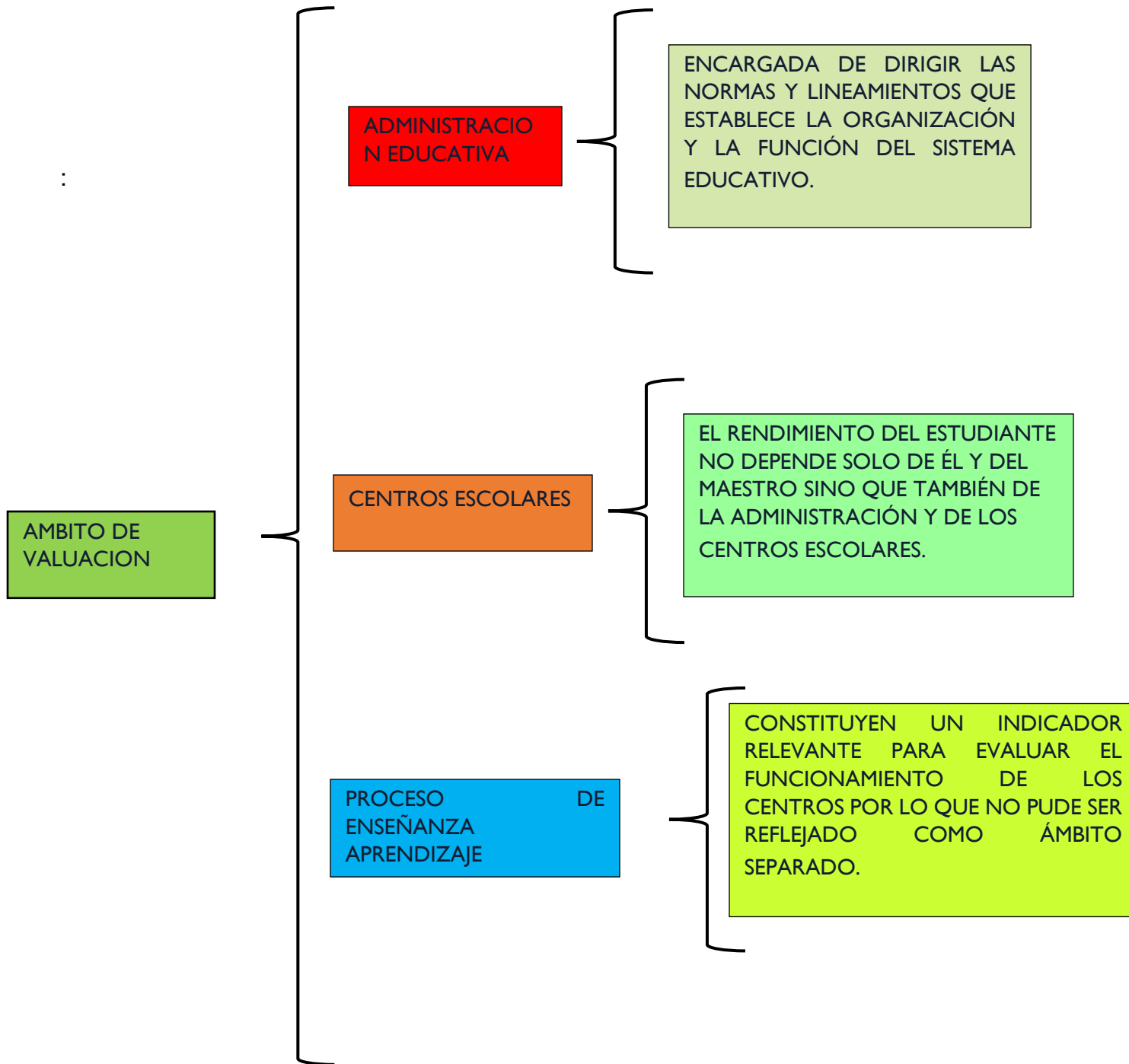
- DIAGNOSTICO O IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES PRIORITARIAS.
- OBJETIVOS ANUALES U OPERATIVOS
- METAS
- ESTRATEGIAS
- ACTIVIDADES Y PROYECTOS ESPECIFICOS
- RECURSOS
- EVALUACION

le

ELABORACION Y APROBACION







CRITERIOS DE VALUACION  
E INDICADORES DE  
DESEMPEÑO.

COMPENSIVA  
CRITERIAL

OBJETIVO DE CALIDAD RESPECTO DEL QUE  
PUEDE SER VALORADO UN PROGRAMA DE  
INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

ESTANDARES

LEGISLATIVA

PROVIENE DE LAS NORMAS.

EPISTEMOLOGICA

SIRVEN PARA ELABORAR LAS  
DIRECTRICES CON LAS QUE  
GUIAR LOS PROCESOS  
EDUCATIVOS.

PARTICIPACION DE LA ECD

ACTIVIDAD EDUCATIVA

PROCESO SISTEMÁTICO QUE CONLLEVA UN CONJUNTO DE ACCIONES BIEN ORGANIZADAS QUE MOVILIZAN RECURSOS MATERIALES, FORMALES Y PERSONALES.

PLANIFICACIÓN.

- HERRAMIENTAS: ESTRATEGIAS Y TECNOLOGÍA.
- BASE DE DATOS DE REFERENTES DE CALIDAD.
- SISTEMA PARA GESTIONAR LA INFORMACIÓN.
- EVALUACIÓN GLOBAL DIAGNÓSTICA.
- EVALUACIÓN FOCALIZADA DE NIVEL 1.
- EVALUACIÓN FOCALIZADA DE NIVEL 2.
- SISTEMA DE INDICADORES.
- EVALUACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.
- PRUEBAS DE COMPETENCIAS BÁSICAS (CB) Y DE RENDIMIENTO.
- AUDITORÍAS EXTERNAS.
- LOS PROCEDIMIENTOS.



EVALUACION  
INTERNA

CORRESPONDE

A LOS PROPIOS CENTROS Y COMPORTA LA PARTICIPACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN Y DE LOS DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

FINALIDAD

FORMATIVA.  
ANÁLISIS DE LOS PROCESOS Y LOS RESULTADOS QUE SE DAN EN EL CENTRO.  
APORTAR INFORMACIÓN PROCURAR LA MAYOR EFICACIA EN LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS.  
FOMENTARÁ LA PARTICIPACIÓN Y LA IMPLICACIÓN RESPONSABLE DE TODOS LOS SECTORES DE LA COMUNIDAD ESCOLAR, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, TANTO EN EL ANÁLISIS DE LA REALIDAD COMO EN LA TOMA DE LAS DECISIONES NECESARIAS PARA LA MEJORA DE LA MISMA.

OBJETIVO

- Estimular la reflexión crítica en los responsables de la elaboración y aplicación de los documentos planificadores del centro en lo referente a la organización, el funcionamiento y los procesos educativos que se llevan a cabo en el mismo.
- Impulsar la innovación y la mejora de la práctica docente.
- Incrementar la formación teórica y práctica del profesorado en relación con la evaluación aplicada al alumnado, al centro y a la práctica docente.
- Realizar la valoración interna de los métodos, las técnicas y los instrumentos utilizados por el propio centro para la recogida de información y el posterior tratamiento de la misma.

AGENTES  
EVALUADORES

DEBERAN RESPETAR LA AUTONOMÍA  
DE LA COMUNIDAD ESCOLAR E  
INTENTEN, EN EL EJERCICIO DE SU  
TAREA, FOMENTAR EL DEBATE Y LA  
PARTICIPACIÓN DE TODOS.

PROPOSITOS

LOS INSPECTORES  
DEBERÁN CONVERTIRSE  
EN FACILITADORES  
ASESORANDO EN  
ASPECTOS  
ORGANIZATIVOS,  
METODOLÓGICOS,  
TECNOLÓGICOS DANDO  
SU OPINIÓN EN CALIDAD  
DE AGENTES 89 EXTERNOS  
QUE PUEDEN APORTAR  
CONTRASTE SOBRE EL  
INFORME QUE EMITA EL  
CENTRO.

CUERPO  
COLEGIADO

PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN INTEGRADOS EN EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO Y EN EL CLAUSTRO DE PROFESORES  
  
PERO EXISTEN ADEMÁS, OTROS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO ( PADRES, ALUMNOS, REPRESENTANTES DE MUNICIPIOS Y OTRAS ENTIDADES) QUE FORMAN PARTE DEL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO Y CONVIENE QUE CONOZCAN ASIMISMO TODO EL PROCEDIMIENTO PARA PODER SER, A TODOS LOS EFECTOS, MIEMBROS ACTIVOS Y PARTICIPATIVOS EN ESTE ÓRGANO COLEGIADO.

PROCESO DE LOS  
ORGANOS  
COLEGIADOS

- A) FASE DE CONVOCATORIA.
- B) FASE DE CONSTITUCIÓN DEL ÓRGANO COLEGIADO ANTES DEL INICIO DE LA SESIÓN.
- C) FASE DE ANÁLISIS Y DELIBERACIONES DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.
- D) FASE DE ADOPCIÓN O TOMA DE ACUERDOS.

MODALIDADES DE  
INTEGRACION DE LOS  
GRUPOS DE TRABAJO  
COLEGIADO

- POR EL GRUPO QUE ATIENDEN.
- A UN MAYOR NÚMERO DE MAESTROS Y DE ALUMNOS.
- POR EL SEMESTRE O ÁREA DE FORMACIÓN QUE ATIENDEN
- POR ACADEMIA, ASIGNATURA O POR ASIGNATURAS AFINES

